



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, junio de 2026

Señor(a)

Karen María Polo Álvarez

Supervisor(a) contrato nro. No. CO1.PCCNTR.9244219

Dinamizador ECCL

Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial

Sabanalarga, Atlántico.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9244219 de 2026

Carlos Andrés Reales Obredor, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1043874010, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor del contrato es de \$43.200.000, los cuales serán pagados de la siguiente manera; un primer pago de un millón setecientos sesenta mil (\$1.760.000), ocho pagos iguales de cuatro millones ochocientos mil (\$4.800.000) y el ultimo pago de tres millones cuarenta mil (\$3.040.000).

Plazo: Será hasta el 19 de noviembre de 2026

Objeto: Prestar los servicios personales y/o profesionales, en la evaluación y certificación de competencias laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(s) productiva(s) o área(s) clave de procesamiento de alimentos, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la Evaluación de Competencias Laborales, en el marco de los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, conforme con los lineamientos y la metodología definidos en el proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Envío de proyectos para verificación. Sensibilización de NSCL de norma 290801106 versión 2.	Evidencia fotográfica
2	Participar en la transferencia de conocimientos y reuniones del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, en que se requerido.	Cuando aplique	Cuando aplique
3	Construir y entregar mínimo un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma(s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, o en las que tenga dominio técnico, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	Construcción de instrumentos de la norma 290801106 versión 2	Evidencia fotográfica
4	Contribuir al cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, mediante la realización de evaluaciones de competencias laborales en promedio mensual, conforme con los lineamientos de apertura definidos en el complemento a esta Circular, en articulación con las estrategias CampeSENA, Economía Popular y proyectos Regulares, durante la ejecución del contrato.	Creación de proyectos de evaluación y certificación de competencias laborales	Evidencia fotográfica
5	Participar en mesas técnicas de trabajo sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	Cuando aplique	Cuando aplique



6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relacionados con el desarrollo del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, incluyendo el análisis cualitativo de fortalezas y debilidades por proyecto evaluado, y la documentación de casos de éxito para su socialización con el dinamizador ECCL del centro de formación.	Cuando aplique	Cuando aplique
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Notificación de la valoración del conocimiento en la NSCL 290801106-2	Evidencia fotográfica
8	Apoyar en el registro y validación de información de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en el Sistema de Información DSNFT, en articulación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	Registro en el aplicativo de candidatos a evaluación y certificación de competencias laborales	Evidencia fotográfica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	20026	Sabanalarga – Palmar de V	25/05/2026	28/05/2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9499544821 de aportes en línea referente al mes de junio.



Cordialmente,

Carlos Reales O.

Carlos Andrés Reales Obredor

Contratista

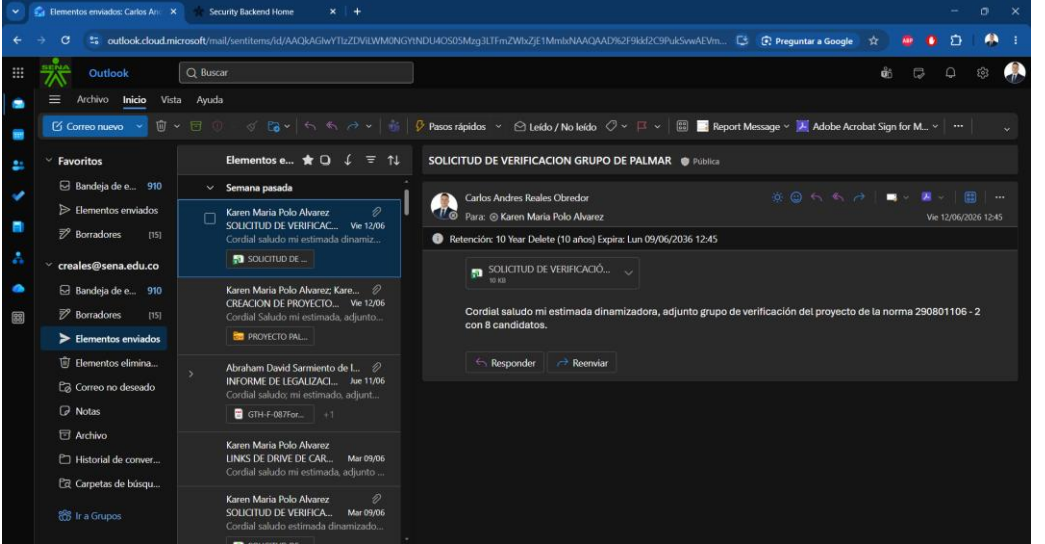
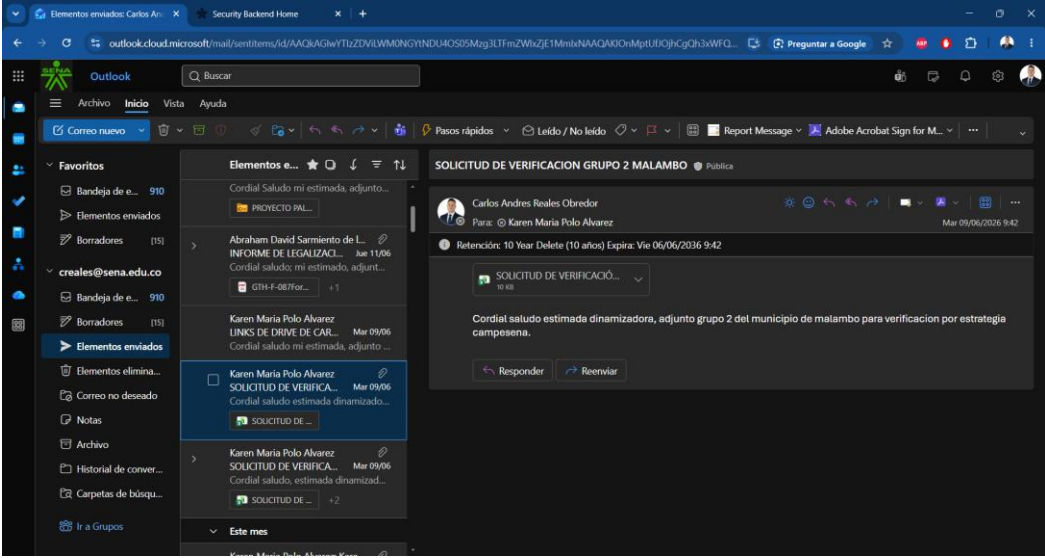
CC 1043874010

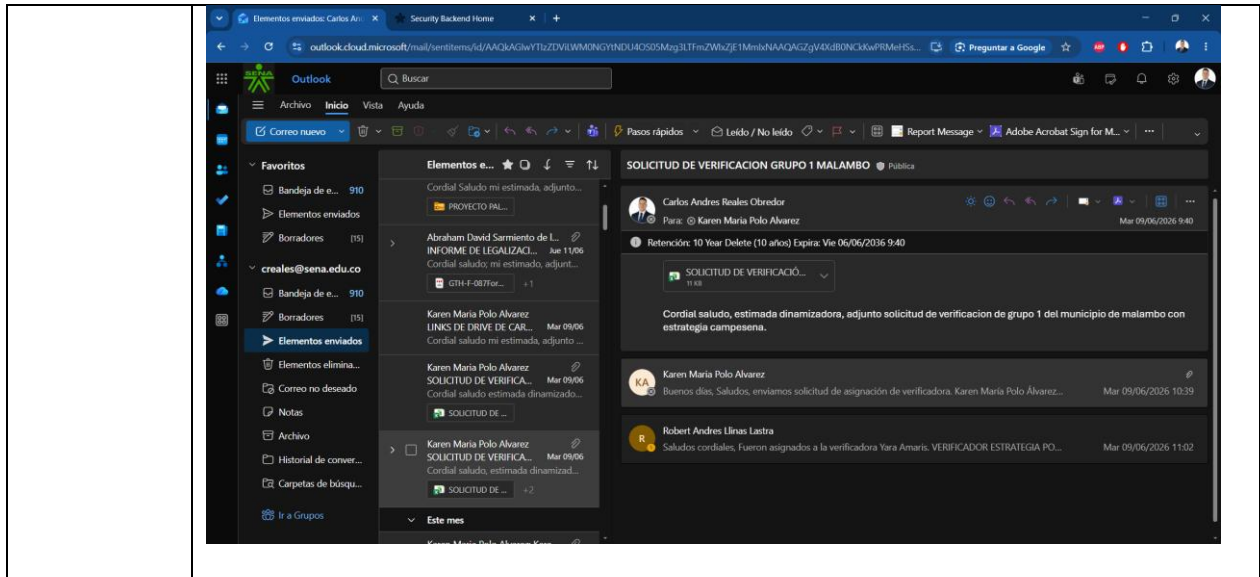
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Karen Polo", is positioned above the name of the supervisor.

Karen María Polo Álvarez

Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.9244219



Actividades	Evidencia
Envió de proyectos para verificación.	 <p>The screenshot shows an Outlook email interface. The sender is Karen Maria Polo Alvarez, and the recipient is Carlos Andres Reales Obredor. The subject is 'SOLICITUD DE VERIFICACION GRUPO DE PALMAR'. The email content includes a 'Cordial saludo mi estimada dinamizadora, adjunto grupo de verificación del proyecto de la norma 230801106 - 2 con 8 candidatos.' and buttons for 'Responder' and 'Reenviar'.</p>  <p>The screenshot shows an Outlook email interface. The sender is Carlos Andres Reales Obredor, and the recipient is Karen Maria Polo Alvarez. The subject is 'SOLICITUD DE VERIFICACION GRUPO 2 MALAMBO'. The email content includes a 'Cordial saludo estimada dinamizadora, adjunto grupo 2 del municipio de malambo para verificación por estrategia campesana.' and buttons for 'Responder' and 'Reenviar'.</p>



Sensibilización de NSCL de norma 290801106 versión 2.





Construcción de instrumentos de la norma 290801106 versión 2

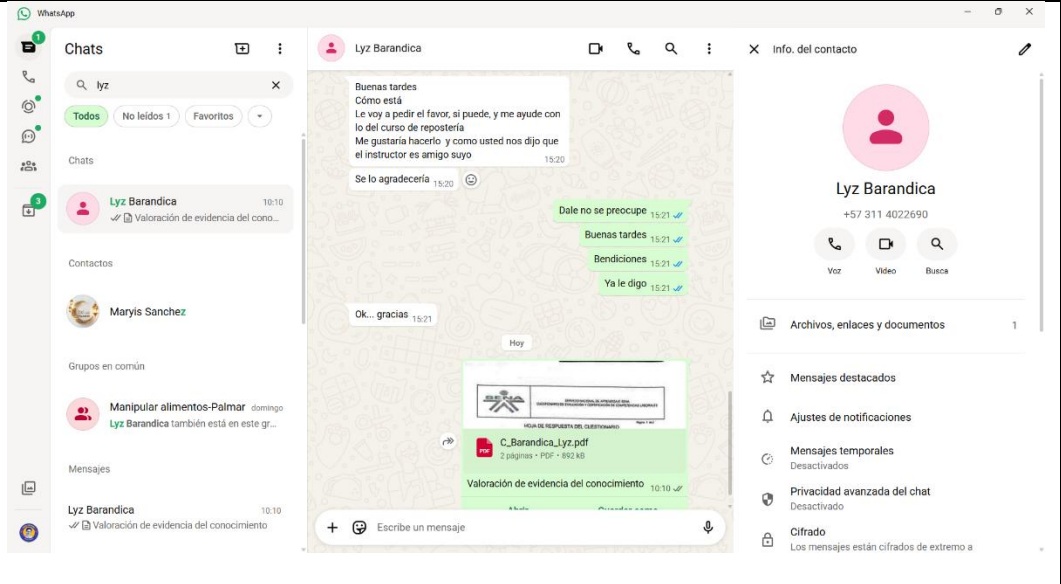
Id. Item	Ruta	Categoría de Pensamiento	Formato	Tiempo	Estado	En ajuste?
44	IC_Ca_ACL_2.3_CDEJ.1.1	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150	Pendiente Verificación Técnica	
1	IC_Ca_ACL_CDE1.1.2	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150	Verificado	
1	IC_Ca_ACL_CDE1.1.3	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150	Pendiente Verificación Técnica	
2	IC_Ca_ACL_CDE1.2.4	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150	Pendiente Verificación Técnica	
2	IC_Ca_ACL_CDE1.2.5	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150	Pendiente Verificación Técnica	
3	IC_Ca_ACL_CDE1.3.6	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150	Pendiente Verificación Técnica	
3	IC_Ca_ACL_CDE1.3.7	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150	Pendiente Verificación Técnica	

Creación de proyectos de evaluación y certificación de competencias laborales

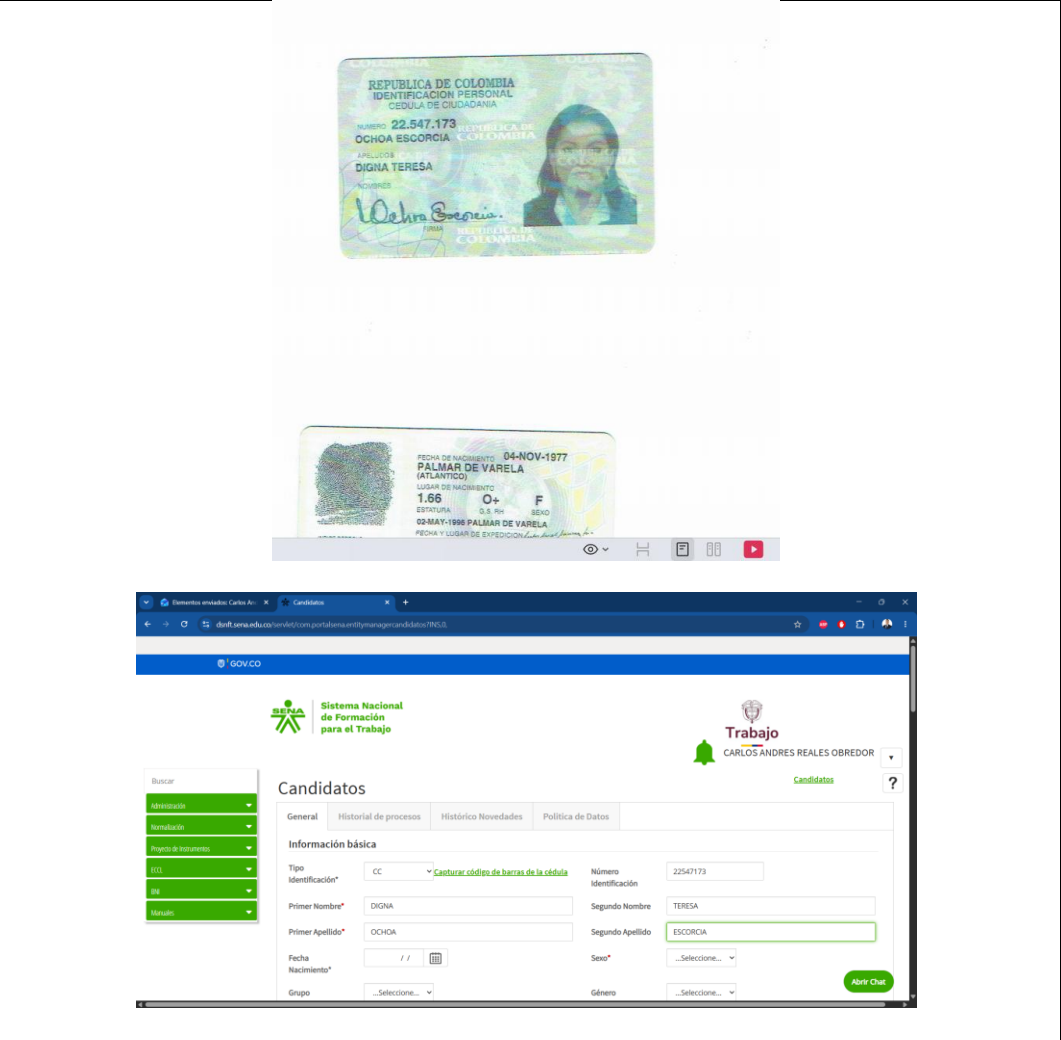
Outlook interface showing an email from Carlos Andres Reales Obredor to Karen Maria Polo Alvarez and Karen Estrada Estrada. The email subject is "CREACION DE PROYECTO GRUPO PALMAR MES DE JUNIO". The email content includes a ZIP file attachment "PROYECTO PALMAR JUNIO.zip" and text: "Cordial Saludo mi estimada, adjunto grupo de estrategia economia popular para asociar a norma con código 290801106 versión 2, son 9 candidatos del municipio de palmar por demanda social." The interface also shows a sidebar with folders like "Elementos enviados" and "creales@sena.edu.co".



Notificación de la valoración del conocimiento en la NSCL 290801106-2



Registro en el aplicativo de candidatos a evaluación y certificación de competencias laborales





Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.